



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 77 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120170044500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Maria Dilia De La Hoz Suarez	Jose Domingo Hernandez Nuñez	16/05/2022	Auto Requiere - Negar La Solicitud De Fija Fecha De Audiencia. Requerir Al Apoderado De La Parte Actora, Allegue En El Término De Treinta Días Siguientes A La Notificación De Este Auto Por Estado A Primera Publicación De Los Emplazamientos Ordenados En El Auto Admisorio De La Demanda. So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

07fb533c-d3ab-4345-8386-78f13460a760



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 77 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120020032600	Procesos Verbales Sumarios	Martha Valentina Garcia Ramirez	Jorge Quinto Gomez	16/05/2022	Auto Rechaza De Plano - La Demanda De Exoneración De La Cuotade Alimentos Presentada A Través De Apoderada Judicial Por El Señor Jorgequinto Gómez En Contra De Jorge Andrés Quinto García, De Acuerdo A Lovisto Anteriormente.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

07fb533c-d3ab-4345-8386-78f13460a760



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 77 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120220011900	Procesos Verbales Sumarios	Sindy Paola De La Hoz Perez	Osman Leandro Jimenez Jimenez	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Por Los Saldospendientes De Cuotas Alimentarias Que No Fueron Canceladas En Sutotalidad Correspondientes A Los Meses De Noviembre Y Diciembre Del Año 2021. Decretar La Medida Cautelar De Impedimento De Salir Del Paísen Contra Del Demandado Por Secretaría

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

07fb533c-d3ab-4345-8386-78f13460a760



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 77 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120160047500	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Julio Cesar Altamar Rodriguez	Mariela Ester Palma Balanzo	16/05/2022	Auto Ordena - Cesar El Procedimiento En El Trámite De Liquidación De Sociedadconyugal De Los Señores Julio Cesar Altamar Rodríguez Y Marielaesther Palma Balanzó, Porque Estos Liquidaron La Sociedad Conyugalpor Mutuo Acuerdo En Notaria.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

07fb533c-d3ab-4345-8386-78f13460a760